DIRECCIÓN GENERAL DE CENTROS PENALES UNIDAD SECUNDARIA DE ADQUISICIONES Y CONTRATACIONES DE CENTROS PENALES

7ª. Avenida Nte. Final Pje.03 Urb. Santa Adela S.S. Tel 2526-3615/3618

ORDEN DE COMPRA DE BIENES y/o SERVICIOS DGCP No. 008-CEGC DECRETO No.342

San Salvador, 22 de octubre de 2019

SEÑORES: VICTOR MANUEL HERNANDEZ QUINTEROS

CLASIFICACION MIPYMES: MEDIANA EMPRESA

NIT: 0906-040354-001-6

No. NRC: 46504-6

Atentamente solicito suministrar con cargo a la DIRECCION GENERAL DE CENTROS PENALES, lo que a continuación se detalla:

CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	ESPECIFICO	DESCRIPCION DEL BIEN O SERVICIO	PRECIO UNITARIO		TOTAL	
36	C/U		BARRIL PLÁSTICO, ENVASE DE 80 LITROS CON GRIFO METÁLICO	4.	36.50		1,314.00
TOTAL						\$	1,314.00
TOTAL EN LETRAS		UN M	IL TRESCIENTOS CATORCE 00/100 DOLARES	S EXAC	гоѕ		**************************************

JUSTIFICACION: SE NECESITA PARA SUMINISTRAR DE AGUA POTABLE A LOS PRIVADOS DE LIBERTAD EN DIVERSOS CENTROS PENALES, SE SOLICITA SER ENTREGADO PARCIALMENTE EN BODEGA GENERAL. DENTRO DEL PLAN CERO PLÁSTICO

UP: 06-ADMINISTRACION DEL SISTEMA PENITENCIARIO

LT: 01-RECLUSION Y REHABILITACION

TIEMPO DE ENTREGA: 30 DIAS HABILES

FACTURA A NOMBRE DE DIRECCION GENERAL DE CENTROS PENALES//NIT: 0614-010915-002-0

Forma de pago: Crédito 60 días

Forman parte integrante de esta orden de compra a) solicitudes de cotizaciones o Registro en Comprasal b) Las ofertas y sus documentos c) Resolución razonada (si el caso lo requiere) d) Asignación Presupuestaria correspondiente y todos los demás documentos que puedan generarse en la ejecución del presente suministro.

Los bienes y/o servicios deben ser entregados en: BODEGA GENERAL D.G.C.P

El tiempo de cumplimiento será a partir de la fecha de notificación de la Orden de Compra, sea esta por Fax y/o entrega directa

Notificado el:

Fecha estipulada para la entrega:

Si el Suministrante, incumpliere en cualquiera de las condiciones de esta Orden de Compra, se aplicará el Art, 85, de la LACAP.

Unidad Requirente: UNIDAD DE OPERACIONES

La Direccion General de Centros Penales, no se hace responsable de las facturas que NO se presenten la Unidad Secundaria Ejecutora Financiera (USEFI), dos semanas despues de haber recibido el Suministro de conformidad.

LAURA MONTERROSA

AUTORIZAD

techa Recibido: 31/10/2019 Marcos Elizabeth Uricos





